# INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Guayaquil, 8 de marzo del 2017

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAVIL SOCIEDAD ANONIMA**

Señores Accionistas, Sra. Emele Guiomar Avilés Payeze, en mi calidad de Gerente General, designada legalmente por la Junta General Universal de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Compañía, a continuación presento el informe de actividades, al cierre del ejercicio económico del 2016.

- La Compañía durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, celebró contratos con varias compañías, personas naturales, para prestar los servicios de arrendamiento de inmueble, que se enmarcan a los respectivos Estatutos, cumpliendo así con los objetivos propuestos, como lo reflejan los Estados Financieros de este periodo con el resultado de la utilidad Neta, en relación al periodo 2016.

- Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de accionistas.

- La Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias y legales en general y no se han presentado observaciones de ninguna índole.

- La Compañía al cierre del ejercicio 2016, presenta una utilidad neta de US$. 5241.21, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta. Esta Gerencia propone que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los ACCIONISTAS y que estas pasen a formar parte de Reserva Legal y Reservas Facultativas, Decisión que será determinada en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mi gestión, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Guiomar G de Ferretti

**GUIOMAR AVILES PAYEZE**
**Gerente General**